Bogotá D.C., 13 de febrero de 2025

Doctora
TATIANA GÁLVEZ QUINTERO
Representante legal
COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – COOP ALAGRO
Antioquia – Rionegro

Asunto: Concepto informe mensual corte 30 de enero de 2024
Convenio n.º: CO1.PCCNTR.6916151 de 2024
Conviniente: COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO COOP ALAGRO

Respetada doctora TATIANA:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO COOP ALAGRO remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, certificado de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales, radicados en la Interventoría con los consecutivos no IM_120225_212 del 12 de febrero de 2025.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 30 de enero de 2025, el conviniente reporta evidencia de ejecución de ejecución de recursos:

1.1 Recursos de cofinanciación:

Rubro	Descripción de rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R1. 2.1.3	Profesional con título de especialización y experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años	$67.237.284,00	$65.221.694,00	$8.133.434,00	$57.088.260,00	$-	$65.221.694,00	97,00%
R1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$7.730.619,00	$7.730.619,00	$-	$7.730.619,00	$-	$7.730.619,00	100,00%
R1.2.1.2	Profesional titulado con experiencia relacionada comprobada, mínimo de tres (3) años. (Nacional)	$1.043.332,00	$521.666,00	$-	$521.666,00	$-	$521.666,00	50,00%
R2.1	Aplica para capacitadores nacionales con formación académica, capacitadores con experiencia en labores y saberes y para traductores simultáneos en caso de requerirse desplazamiento.	$31.374.300,00	$8.184.500,00	$2.273.500,00	$5.911.000,00	$-	$8.184.500,00	26,09%
R4.	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional e internacional	$2.830.349,00		$-	$-	$-	$ -	0,00%
R5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$4.670.120,00	$4.667.000,00	$4.667.000,00		$-	$4.667.000,00	99,93%
R5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$2.973.272,00	$2.973.272,00	$2.973.272,00	$-	$-	$2.973.272,00	100,00%
R5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura	$4.029.000,00	$4.160.000,00	$3.741.608,00	$418.392,00	$131.000,00	$4.029.000,00	100,00%
R5.2.2	Esferos retráctiles de tinta negra por beneficiario	$687.250,00	$875.000,00		$875.000,00	$187.750,00	$687.250,00	100,00%
R5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$42.848,00	$42.848,00	$42.848,00	$-	$-	$42.848,00	100,00%
R5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$43.394,00	$43.394,00	$43.394,00	$-	$-	$43.394,00	100,00%
R5.1.2.2.2	Impresión de Folletos De 101 unidades en adelante	$274.800,00	$456.000,00	$456.000,00	$-	$181.200,00	$274.800,00	100,00%
R6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad)	$1.162.864,00	$1.162.864,00	$-	$1.162.864,00	$-	$1.162.864,00	100,00%
R6.1.3	Ambiente de formación de 151 beneficiarios en adelante (Incluido video beam y conectividad)	$1.592.704,00	$1.592.704,00	$-	$1.592.704,00	$-	$1.592.704,00	100,00%
R7.	Gastos de operación del proyecto	$33.750.071,00	$16.482.963,00	$5.794.320,00	$1.688.643,00	$-	$7.482.963,00	22,17%
R8.3	Diseño e impresión de infografía	$278.571,00		$-	$-	$-	$ -	0,00%
R10.	Pólizas y Garantías	$1.020.939,00	$729.205,00	$729.205,00		$-	$ 729.205,00	71,42%
R11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$17.280.000,00	$14.480.000,00	$2.440.000,00	$12.040.000,00	$-	$ 14.480.000,00	83,80%
R12.	Transferencia de conocimiento	$1.687.503,00	$-	$-	$-	$-		0,00%
TOTALES		**$179.709.220,00**	**$129.323.729,00**	**$31.294.581,00**	**$89.029.148,00**	**$499.950,00**	**$119.823.779,00**	**66,68%**

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría no reconoce ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $499.950 de los rubros R 5.1.2.2.2 Impresión de Folletos De 101 unidades en adelante, mayor costo por $181.200, R 5.2.1 Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado con carátula con Diseño SENA y pasta dura, mayor costo por $131.000 y R 5.2.2 Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario, mayor costo por $187.750; costos asumidos por el conviniente y registrados en centro de costos para el proyecto.

Conforme con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $119.823.779,00 equivalentes a un 66,68% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas y cuentas de cobro por valor de $119.823.779,00, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación y efectivamente pagadas.

Se debe precisar que el valor de cofinanciación en minuta es de $179.709.220,00 con respecto a los valores de los rubros aprobados que suman $180.208.871, presentando una diferencia de $499.651. Con el objetivo de subsanar el valor, el conveniente solicita disminuir el valor del rubro R4 Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) que actualmente suman para acción de formación 1 y 2, $3.330.000 quedando en $2.830.349 con esta disminución se garantiza el monto establecido en minuta de $179.709.220,00.

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $25.000.000, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $2.000.000 y en especie $23.000.000.

La COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – COOP ALAGRO presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción de rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No Reconocido	Valor considerado por la Interventoría	%
R6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo	$2.000.000	$2.000.000	0	$2.000.000	100,00%
	TOTALES	**$2.000.000,00**	**$2.000.000,00**	**0**	**$2.000.000,00**	**100,00%**

1.3 Contrapartida en especie

El valor de contrapartida en especie es de $23.000.000. La COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – COOP ALAGRO presentó a la Interventoría soportes y certificado emitido y firmado por revisor fiscal SERGIO IVÁN GIRALDO GARCÍA identificado C.C. No. 15.441.429 la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No Reconocido	Valor considerado por la Interventoría	%
R6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo	$23.000.000	$21.993.736		$21.993.736	95.62%
	TOTALES	**$23.000.000,00**	**$21.993.736,00**		**$21.993.736,00**	**95.62%**

1.4 Resumen ejecución recursos.

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 179.709.220,00	$ 129.323.729,00	$ 499.950,00	$ 119.823.779,00	66,68%
Contrapartida en dinero	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ -	$ 2.000.000,00	100,00%
Contrapartida en especie	$ 23.000.000,00	$ 21.993.736,00	$ -	$ 21.993.736,00	95,62%
Contrapartida total	$ 25.000.000,00	$ 21.993.736,00	$ -	$ 21.993.736,00	87,97%
TOTAL	**$ 204.709.220,00**	**$ 151.317.465,00**	**$ 499.950,00**	**$ 141.817.515,00**	**69,28%**

De conformidad a la información remitida por el Convenio, presentó un avance de ejecución Financiera del 69,28%, se recuerda que el avance en esta ejecución para tercer desembolso debe ser del 75%. Se encuentra por debajo en un 5,72%

2. Avance académico

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación (2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Gobernanza de las organizaciones	208	130	126	164,00	96,30%	78,85%	75,93%

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación (2)	% ponderado de cumplimiento (3)
	con enfoque de planificación administrativo, financiera y sostenible.							
2	Foro de planificación y prospectiva territorial comunitaria	8	120	60	4,00	3,70%	50,00%	1,85%
TOTALES		**216**	**250**	**110**	**24**	**61,73%**		**77,78%**

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance académico al 30 de enero de 2025 es del 77,78%.

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma presencial el conviniente entrega:

Listados de asistencia originales correctamente diligenciados, acordes al cronograma y firmados por el capacitador. El número de beneficiarios que se encuentran en ejecución por acción de formación es de 186 corresponde al presupuestado, presenta ejecución alta.

3. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal Tatiana Gálvez Quintero CC 1.036.930.200 y El revisor fiscal Sergio Iván Giraldo García de tarjeta profesional No. T.P 116991-T manifestó mediante certificación del 31 de enero de 2025 que COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – COOP ALAGRO identificada con NIT Número 901.078.799-1, durante los últimos seis (6) meses, ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social integral: sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación e instituto Colombiano de bienestar familiar conforme lo señala el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificada por la ley 828 de 2003, y el articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. Certificado de Impuestos

El revisor fiscal Sergio Iván Giraldo García de tarjeta profesional No. T.P 116991-T manifestó mediante certificación del 31 de enero de 2025 que COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – COOP ALAGRO a 31 de enero se encuentra al día con los impuestos de acuerdo con el calendario de aplicación mensual.

5. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros n. 02400014625 de Bancolombia.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios del mes de diciembre de 2024, en los cuales se evidenció que el día (16) de diciembre de 2024, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $26.956.383.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $0, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Diciembre	2024	$26.956.383	$ 367,51	$106.725,51	$26.855.725	0
TOTAL		**$26.956.383**	**$ 367,51**	**$106.725,51**	**$26.855.725**	**0**

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

El convenio presenta como fecha de inicio el 08 de noviembre, con inicio de capacitaciones el 02 de diciembre. El convenio presenta un porcentaje de ejecución

financiera del 69,28%, el cual se considera normal, teniendo en cuenta que a diciembre 31 de 2024 académicamente se avanzó en horas en un 77,78% aproximadamente. Se recomienda enviar listados de asistencia de las capacitaciones que se han realizado en el transcurso del mes de febrero 2025 para proceder con el tercer desembolso.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

JUAN DAVID VILLA URREGO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa